



**Discurso Acto Solemne de
Investidura de Doctor
Honoris Causa de
Dr. D. Enrico Gabrielli y
D. Jeffrey W. Stempel**

P. Antonio Allende Felgueroso, SJ
Rector Magnífico

Acto de Solemne de Investidura
de Doctor *Honoris Causa*
27 de noviembre de 2024

**Discurso Acto Solemne de
Investidura de Doctor
Honoris Causa de
Dr. D. Enrico Gabrielli y
D. Jeffrey W. Stempel**

P. Antonio Allende Felgueroso, SJ
Rector Magnífico



*Queridos doctores Enrico Gabrielli y Jeffrey Stempel,
patronos, autoridades académicas,
profesores e investigadores de nuestra universidad,
alumnos, antiguos alumnos y amigos de Comillas,
personal de administración y servicios, señoras y señores.*

Acabamos de conferir el doctorado *honoris causa* por nuestra universidad a D. Enrico Gabrielli y D. Jeffrey Stempel a propuesta de la facultad de derecho por lo que nos sentimos profundamente honrados, debido a sus méritos expuestos por la profesora D.^a Salome Adroher y por el profesor D. Abel Veiga, a quienes felicito por sus magníficas laudatios. También quiero agradecer a las autoridades de la facultad de derecho en la persona de su decano, por habernos hecho la propuesta de incorporar a nuestro claustro con la máxima categoría académica de Doctor *Honoris Causa* a tan insignes académicos. Les recibimos en nuestra universidad en donde han sido invitados en numerosas ocasiones, y que hoy, se han convertido en miembros de pleno derecho, aunque siempre los hayamos sentido como tales. Con gratitud les acogemos por el afecto y la amistad que han mostrado a lo largo de estos años de colaboración.

La concesión de un doctorado *honoris causa*, de dos, como es el caso de hoy, es un acto importante en la vida de la universidad y lo es porque expresa quiénes somos como universidad y lo que valoramos. Esta ceremonia, tan llena de símbolos, tan emocionante y gozosa nos recuerda en qué creemos de verdad.

Numerosos estudios han hablado de la necesidad de que las organizaciones tengan héroes y mitos que expliquen su identidad profunda. Estos hombres y mujeres no son perfectos, no son semidioses, ni santos, pero su comportamiento es un ejemplo de los valores que la institución quiere promover y seguir. Y nos gusta celebrarlos, reconocerlos, y sentirlos como uno de los nuestros, porque expresan con su trabajo y su vida lo que decimos que queremos ser y también nos muestran el camino hacia esa visión. Es decir, nos reconocemos en ellos, en sus mismas dificultades y luchas y reconocemos también que podemos

aspirar a más y acercarnos a lo que queremos ser. Nos narramos sus vidas, y al celebrarlas, como hoy, nos ayudan a crear un sentido de identidad y pertenencia entre los miembros de una institución.

Ciertamente uno de los valores que quiere vivir la universidad es la solidez de la investigación académica de los doctores Enrico Gabrielli y Jeffrey Stempel, desgranadas por sus padrinos en este día, porque son los que en primer lugar conectan con nuestro ser profundo como universidad jesuita. La educación jesuita ha querido ser siempre una educación orientada a la práctica, tanto en la investigación como en la docencia. Pero la utilidad y el sentido práctico no pueden ser lo único, pues acabaríamos siendo una institución corta de miras. La investigación ha de pretender no sólo resolver los problemas a corto plazo sino también colaborar a la solución de los grandes problemas que afectan actualmente a la humanidad: el desarrollo sostenible y justo, la convivencia intercultural, los valores que dan sentido a la acción transformadora de la sociedad (P. Adolfo Nicolas, SJ, y todas estas son grandes cuestiones que requieren mucho tiempo y esfuerzo, si queremos darle respuesta adecuadas).

En este aspecto, sí podemos sentirnos reconocidos en nuestros nuevos doctores. Ambos, cada uno en su campo, han conjugado esta investigación de mirada larga, investigación seria y profunda, con una mirada rigurosa también sobre algunos de los problemas que nos acucian hoy y a los que hay que dar solución. En el caso de Enrico Gabrielli, al margen de su impresionante CV, lo más sobresaliente es la autoridad que tiene en su país y en Europa por lo que ha aportado al mundo del derecho privado como se nos ha recordado. Ha revolucionado el estudio y la visión de las garantías mobiliarias en el continente europeo, sobre todo, al hilo de revisar el funcionamiento y eficiencia de las garantías en el ámbito anglosajón, muy distinto al continental, y trasladar y adaptar las garantías de allí, al derecho europeo.

Su obra e influencia es absoluta y hasta los que somos más ignorantes en este tema podemos reconocer una brillantísima contribución para resolver la grave crisis de la vivienda en Europa, producto de la combinación de cambios demográficos, una población envejecida y

el aumento de la inmigración han exacerbado la escasez habitacional. Esta situación que ha resultado en una competencia feroz por las viviendas disponibles, afectando especialmente a los jóvenes y a las familias de bajos ingresos. Un problema de nuestra sociedad, al que esta universidad quiere contribuir a solucionar, poniendo en juego lo que sabemos hacer que es investigar sobre la vivienda y el mercado inmobiliario, para lo que liberaremos recursos en un futuro cercano.

El profesor Jeffrey Stempel, tiene también una impresionante trayectoria investigadora y su campo de pericia, el de los derechos de seguros, daños y derecho procesal son imprescindibles para analizar, estudiar, conocer y cuestionar principios y realidades en su especialidad. Su decidida vocación práctica, su riguroso conocimiento de materias y ámbitos muy diversos como es la litigación civil y el derecho procesal, la ética jurídica y el seguro le han convertido, como se nos ha dicho, en un icono del derecho con un prestigio internacional, no solo en EE. UU. sino sobre todo en Europa. Es quizá, la voz viva más importante que tenemos hoy en estos ámbitos. Al igual que su compañero de doctorado su campo de investigación se convierte para nosotros en absolutamente relevante y de actualidad si pensamos en las consecuencias de la DANA en Valencia. Sus Principles of Insurance Law (Principios de Derecho de Seguros), sigue proporcionando una visión amplia, pero completa de los conceptos importantes de seguros y la doctrina básica del derecho de seguros, conceptos importantes de seguros, tales como la regulación gubernamental, la tramitación de siniestros, la mala fe del asegurador, la interpretación de la póliza. Seguramente será hora de ponerlos en práctica para aliviar al sufrimiento de tantas personas y asegurar la reconstrucción de las zonas devastadas. Lo que muestra que el estudio y la práctica del derecho en este tema, hacen una sociedad más resiliente, porque interviene precisamente cuando la desgracia o la mala fe de otros golpean a las personas.

Pero hay además otro valor que los profesores Enrico Gabrielli y Jeffrey Stempel encarnan y que son también propios de nuestra universidad. No se puede mantener esta actividad docente e investigadora en este

campo tan especializado y me imagino, que a veces tan solitario (no son estos, temas que salgan en las conversaciones con los amigos) sin estar alimentados por una pasión.

San Alberto Hurtado hablando de los grandes desafíos a los que se enfrentaba la sociedad, especialmente en lo que se refiere a los más pobres y vulnerables afirmaba que: “no es generosidad lo que falta; lo que falta es un ideal porque toda acción no es sino la proyección de un ideal.” Así, al mismo tiempo que Hurtado acierte contra la tragedia de vivir sin sentido, por otra parte, invita a “mirar en grande, creer en grande, pensar en grande, realizar en grande”. Lo que el santo nos recuerda es que tenemos que cultivar los grandes deseos y nuestros horizontes de sentido ¿Por qué estamos haciendo lo que hacemos? Lo cierto es que sin tener un por qué y un para qué, no podemos sostener ningún proyecto vital ni institucional a largo plazo.

La profesora Carmen Márquez, nos recuerda que «Toda vida es una vocación» como dejó escrito Pablo VI, afirmando que la idea de vocación es constitutiva de la idea ser humano, que está inscrita en el hecho mismo de la existencia. Nos sentimos llamados a encontrar la vocación que hay en nosotros y a orientar nuestra vida para seguirla, hasta alcanzar la plenitud de nuestra persona. La vocación nos remite a aquello que estamos llamados a ser, al descubrimiento de nuestra verdadera identidad. Por eso la cuestión vocacional está en el núcleo de la perspectiva antropológica, que nos dice qué es la persona humana y cuáles son la dirección, el fin y la función de la vida. No sólo es lo que me sale del corazón, es lo que veo que el mundo necesita de mí.

Hoy no sólo estamos reconociendo una carrera académica, estamos reconociendo vidas vividas con entrega y generosidad en plenitud. En el día de hoy celebramos no sólo sus éxitos, sino que reactualizamos el sentido y celebramos tantas horas de soledad en el despacho, ante el ordenador, en reuniones interminables, en congresos interesantes o escuchando ponencias aburridas; en la búsqueda de esa expresión exacta o la frustración de no encontrar la prueba que confirme nuestras hipótesis, en la financiación que no llega, en el proyecto

que es rechazado. La celebración del día de hoy nos recuerda que, en la cotidianidad de nuestras tareas rutinarias, que a veces parecen tan desconectadas de todo propósito, hay un sentido.

Y por eso hablamos de la vocación universitaria. Nos gusta decir que nosotros somos una institución de impacto social y es lo que nos pide nuestra misión y lo que nos encargan nuestras autoridades, pero el impacto no lo producen las instituciones, lo producen las personas. Y ese impacto, si quiere ser duradero sólo se sostiene por un esfuerzo sostenido en el tiempo. Así, la vocación no es algo etéreo, teórico a utópico. Es algo real y concreto, que se descubre a medida que se toman elecciones y opciones vitales. A veces nos lleva a marcharnos de los sitios y cambiar. Pero otras veces, la mayoría, la llamada es a quedarse y perseverar. Ambas opciones son valiosas, y ambas nos remiten a una llamada que viene de nuestra propia historia, de nuestras convicciones, de nuestra percepción de la sociedad y sus necesidades, y para los creyentes, en última instancia de Dios. Por eso decimos que la vocación es *don* recibido y *tarea* que realizar, supone que la persona tome las riendas de su vida a través de decisiones valientes.

Los que hoy estamos aquí, podemos mostrar con nuestras vidas a nuestros alumnos y alumnas que la vocación es horizonte de sentido que marca la dirección hacia la que dirigir nuestros pasos. Lo es podemos animar a la constancia, haciéndoles ver que vivir la vida con sentido es un largo viaje y que la vocación pide tiempo para ser comprendida e interpretada. Se va desvelando gradualmente a medida que se avanza hacia ese horizonte; es más bien un norte hacia el que se proyecta la vida, que se va concretando, actualizando y gozando en la medida que se camina hacia él, en los pasos, elecciones y vivencias que lo acompañan.

¿Qué debo hacer realmente en la vida y cómo saberlo?; ¿para qué he sido creado?; ¿qué necesita el mundo que sea yo?; ¿a qué me debo? Son preguntas antropológicamente ineludibles, que apuntan a una dimensión trascendente/religiosa de la existencia. Apuntan hacia algo más que una afición, que una ocupación, que un trabajo o que una dedicación. Esto son más que las tareas, a la que dedicamos

nuestro tiempo. Es también lo más valioso que podemos transmitir a nuestros alumnos. Además de dotarles para una profesión, ojalá los contenidos que transmitamos no estén desconectados del sentido que pueden tener.

Hay momentos en la vida en que podemos pensar que ingenuamente solo produciremos cambio social, sólo dejaremos huella, si tomamos decisiones vitales que nos lleven a brillar rápidamente, que nos den visibilidad, que nos saquen de este despacho mal situado en una esquina del edificio y nos proyecten a la fama.

Pero las vidas bien vividas no se improvisan.

Hoy celebramos en la vida y trayectoria académica de los doctores Enrico Gabrielli y Jeffrey Stempel y en ella, como decía al principio, nos reconocemos, y nos reafirmamos en que, aunque hay muchas formas de vivir la vida, y son todas respetables, solo algunas engrandecen a la persona y dejan la sensación de una existencia plena y otras, no.

Muchas gracias, doctores, por recordarnos con sus vidas, su apoyo y su amistad que las mejores decisiones, las que nos mejoran tienen que ver con aquellas elecciones conscientes que realizamos y que orientan nuestra vida y nuestras acciones hacia algo valioso, digno, su aceptación de entrar en nuestro claustro, de querer unir sus vidas a las de la universidad, nos recuerdan nuestros valores, nuestros deseos y aspiraciones y nuestro horizonte de sentido.

Y muchas gracias a los presentes por su aprecio y afecto sinceros a nuestros nuevos Doctores *Honoris Causa*. Los sentimos como aprecio y afecto esta, la universidad jesuita de Madrid. A todos, por su atención, muchas gracias.

27 de noviembre de 2024 | Alberto Aguilera, 23 | Madrid

